

SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL/LA PLENO EL DÍA 03/12/2020 A LAS 10:00 HORAS

PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2019
2. Adhesión y firma del Ayuntamiento de Logroño a la declaración LIVING-IN.UE.
3. Exp.169/2020 Adhesión del Ayuntamiento de la ciudad de Logroño al acuerdo " Green city accord"
4. 123/Adhesión del Ayuntamiento de Logroño a la Asociación de Ciudades Interculturales.
5. URB28-2019/0013 - modificación puntual pgm en el ámbito de las parcelas correspondientes a los números 66, 68 y 70-72 de la calle duquesa de la victoria: aprobación definitiva
6. URB28-2020/0003 - Modificación puntual PGM artículo 3.3.13 "Uso Bodegas" y 6.2.2 "Explotaciones Agrícolas" (Bodegas)

MOCIONES

7. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos relativa al V Centenario + 1 Logroño 2022
8. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para solicitar la paralización del eje ciclista Los Lirios-El Cubo.
9. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para el establecimiento de una o varias "licencias cero" de taxis en la ciudad de Logroño.
10. Moción presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a modificar la Ley Orgánica de Modificación de la LOE.
11. Moción presentada por el Grupo Municipal Mixto para el mantenimiento del castellano como lengua oficial y vehicular del Estado.
12. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para permitir sacar el comercio a la calle en Navidad.

13. Moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para declarar la actividad de las librerías como "actividad esencial" a los efectos de una especial consideración en la normativa anti-covid

PREGUNTAS

14. Pregunta presentada por el Grupo Municipal Popular sobre punto de atención presencial para personas mayores en el Ayuntamiento.

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

15. Declaración Institucional con motivo de la celebración el día 30 de noviembre de la nueva edición de "Ciudades por la vida/Ciudades contra la pena de muerte"

Logroño, 27 de Noviembre de 2020

Presidente del Pleno

Francisco Javier Pérez Diego